

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **BARROS SIERRA**

Clave: **08-003** | Dirección Distrital: **33** | Demarcación territorial: **La Magdalena Contreras**

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: **1** | Ordinaria  | Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales*

Lugar: **Av. Santiago No. 493, Col. Lomas Quebradas, C.P. 10000 "DD33 IECM"**

Fecha de la reunión: **25-mayo-2022** | Hora de inicio: **11:17** | Hora de termino: **11:35**

La reunión inició en:  Primera convocatoria |  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. SARA FLORES PARRA
2. SERGIO DOMINGUEZ VILLANUEVA
3. CLAUDIA GARCERAN MENDOZA
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Recibido hasta  
Consta 3 folios  
INSTITUTO EJECUTIVO  
CIUDAD DE MEXICO  
26-05-22  
10:25hs  
DIRECCIÓN DISTRICTAL  
33  
Sergio Dominguez  
Adm. 144

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia. Acceso a la información pública de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. Lista de asistencia

Observaciones de la deliberación

SE REALIZO PASE DE LISTA SIN CONTRA TIEMPO  
Acuerdos

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

SE APROVO POR UNANIMIDAD

3. Procedimiento para la selección de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Ciudadana quien se encargará de conducir los trabajos de la COPACO y de los auxiliares que apoyaran los trabajos al interior.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Observaciones de la deliberación

REUNIDOS EN PROCESO SIN CONTRATAMIENTO

### Acuerdos

COMO RESULTADO DE LA INSACULACIÓN TRIENDEA COMO FUNCIÓN DE REPRESENTANTE EL C. SERGIO DOMINGUEZ VILLANORVA, ASI COMO LA C. SARA FLORES PARRA COMO AUXILIAR (1) Y LA C. CLAUDIA GALLEGOS MENDOZA COMO AUXILIAR (2)

Fecha de elaboración de la minuta: 25-05-22 Elaboró: SARA FLORES PARRA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. SARA FLORES PARRA
2. SERGIO DOMINGUEZ VILLANORVA
3. CLAUDIA GALLEGOS MENDOZA
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.